

176

L I B R O No. 29

ACTA No. 311 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA
7 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

ACUERDOS:	FOLIOS
a.- Aprobar se otorgue el Grado de Doctor Honoris Causa post mortem al Sr. Lic. Carlos Ramírez Ladewig.	16-

ACTA No. 312 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA
12 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

a.- Aprobar Orden del Día.	41-
b.- Privar del Doctorado Honoris Causa - al Lic. Luis Echeverría Alvarez, <u>con</u> cedido con anterioridad.	42-43
c.- Aprobar dictamen en el que se otorga el Doctorado Honoris Causa Post Mortem al Sr. Lic. Carlos Ramírez - - - Ladewig.	44-49

ACTA No. 313.- SESION DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1979.

a.- Aprobar la Orden del Día.	80-
b.- Aprobar Comisiones Dictaminadoras	
c.- Aprobar dictámenes de Comisiones <u>Dictaminadoras</u> .	81-88
d.- Aprobar Comisiones Permanentes del - H.Consejo General Universitario	
COMISION DE EDUCACION:	
e.- Reglamentar la expedición de Diplomas de Especialidades de la Escuela de Graduados.	89-90
f.- Aprobar el Cambio de Lengua Moderna-Extranjera por Taller de Lectura y - Redacción del Plan de Estudios de -- Bachillerato.	91-92
g.- Aprobar Calendarios Escolares "A" -- 1980-81 y "B" 1980-81 de la Escuela de Graduados.	93-
h.- Crear el Departamento de Intercambio Académico.	94-95
i.- Crear la Facultad de Geografía	96-97
j.- Crear el Plan de Estudios para la <u>Li</u> cenciatura en Geografía y Técnico en Cartografía.	98-103
k.- Aprobar quede sin efectos el Plan de Estudios de la Maestría en Salud Pública.	104-108

COMISION DE CONDONACIONES, PENSIONES
Y BECAS.

BECAS CONCEDIDAS A :

l.-	Ing.Agr. Rafael Guzmán Mejía.	109-110
ll.-	Lic.Francisco Javier Zaragoza Núñez	111-112
m.-	Lic. Carlos Alfredo Sepúlveda Valle	113-114
n.-	Dra. Elisa Fajardo Pérez	115-116
o.-	M.V.Z. Francisco Javier Medina Ambriz	117-118
p.-	Srita. Enf. Ana Beatriz Magaña Hdez.	119-120
q.-	ARq. CARlos García Calzada	121-122
r.-	Dr.Gabriel Genaro Ortiz	123-
s.-	Dra. Victoria Cadena Durán	124-125
t.-	Dr.José Luis Vázquez Castellanos	126-127
u.-	Lic. José Luis Avila Martínez	128-129
w.-	Lic. Ma. Teresa Aguirre Covarrubias	130-131
x.-	Dr. Luis Eduardo Hernández Orozco	132-133
y.-	Dr.Sergio Aguilar Benavides	134-
z.-	Lic. en Ec. Héctor Vidal Dueñas Peña	135-
a-1.	Dr.Francisco Javier Rangel Juárez	136-
b-1.	Lic. Ma. Soledad Medina Rivera	137-138
c-1.	Dr.Luis Gustavo Villa Manzanares	139-
d-1.	Dra. Luz María Martín González de Ran- gel.	140-
e-1.-	Ing. Benigno Vidrio López.	141-142
f-1.-	Lic. Luis Lemus Arévalo	143-144
g-1.-	Agr. Gilberto Haro Benítez	145-146
h-1.-	Sr.Pablo Jiménez Ríos	147-
i-1.-	Ing. Guillermo Fernández Michel	148-149
j-1.-	Ing.Quím. Gilberto Iñiguez Covarrubias	150-151
k-1.-	Profa. Gloria América Margarita Bece-- rra García.	152-153
l-1.-	Profa. Justina Mora Martínez	154-155
ll-1	Dr.Gabriel Octavio Corona Brambila	156-157
m-1.-	Srita. Rocío Orozco de la Torre	158-159
n-1.-	José Luis Buenrostro Silva	160-161
o-1.-	Rafael Cueva Rolón	162-163
p-1.-	Dr.Carlos Enrique Andrade Mena	164-
q-1.-	Ing.Agr. Adolfo Javier Rivera Arámbula	165-166
r-1.-	C.P.Humberto Arevalo Meza	167-
s-1.-	Ing. Manuel León Gutiérrez.	168-
t-1.-	Ing. Juan Manuel Ramírez Franco.	169-
u-1.-	Lic. en Fil. Ramón Gil Olivo	170-171
v-1.-	Q.F.B. Graciela Flores Otero	172
w-1.-	SRita. Lic. en Psico. Rosa María Cruz Martínez	173-174
x-1.-	Lic. en Ec. Alejandro José Comparán.	175-
z-1.-	Srita. Gabriela Chacón Flores	176-177
a-2.-	C.D.Carlos Leonardo Galindo	178-179
b-2.-	C.D. José de Jesús Gómez Santana	180-181
c-2.-	Ing. Quím. Atilano Gutiérrez Carrillo	182-
d-2.-	Ing. Fernando Hernández Díaz	183-184
e-2.-	Sr.Isidoro Hinojosa Carrillo	185-186
f-2.-	Sr. Francisco Javier López Uriarte.	187-188
g-2.-	Lic. en F. Juan Manuel Negrete Naranjo	189
h-2.-	Ing. Quím. Rubén Ocampo Torres	190-

i-2.-	C.D. Ana Ma. Concepción O'connor Jiménez.	191-192
j-2.-	ARq. Sergio Alfonso Pallares Ochoa	193-194
k-2.-	Dr. Arturo Panduro Cerda	195-196
l-2.-	Dra. Martina Pérez Mejía	197-198
m-2.-	Ing. Gustavo Ernesto Ramírez	199-200
n-2.-	Srita. Luz Angelina Rojas Olvera	201-202
o-2.-	Dr. Anado Ruiz Razura	203-
p-2.-	Ing. Quím. Ignacio Perfecto Segoviano	204-205
q-2.-	Ing. Agr. Elías Sandoval Islas	206-
r-2.-	Dr. Luis Fernando Segura Ortega	207-208
s-2.-	Sr. Guillermo Solórzano Gowman	209-210
t-2.-	Arq. Francisco Valladares García	211-212
t-2.-	Ing. Eleuterio Vidrio López	213-214
u-2.-	Gabriela Chacón Robles Luz Angelina Rojas Olvera Rosa María Cruz Martínez. Guillermo Solórzano Gowman Francisco Javier López Uriarte Ernesto Padilla González.	215-216
v-2.-	Dra. Ma. del Refugio Gutiérrez	217-
w-2.-	C.D. Juan Manuel García Hernández	218-
x-2.-	Ernesto Genaro González Padilla	219-220

JUBILACIONES:

y-2.-	Lic. Manuel Ibarra Saucedo	221-
z-2.-	José C. Arreola Caro	222-
a-3.-	Prof. Salvador González Padilla	223-
b-3.-	Sr. Salvador González Abarca	224-225
c-3.-	Dr. Pedro Rodríguez LomeTi.	226-227

ACTA No. 314 SESION DE FECHA 26 DE MARZO DE 1980.

a.-	Aprobar la Orden del Día.	257-
b.-	Aprobar el Acta de la Sesión de fecha 7 de diciembre de 1979	
c.-	Aprobar Calendario Escolar "B" - 1980 -1981 y "A" 1980-1981.	258-
d.-	Aprobar quede sin efectos el punto 5to. del dictamen de fecha 30 de agosto de 1979 de la Facultad de Medicina.	259-260
e.-	Aprobar desaparezca el punto 4to. del dictamen el 7 de diciembre de 1979, relativo a emisión de grados de la Escuela de Graduados.	261-
f.-	Dejar sin efectos la seriación de materias en la Facultad de Arquitectura.	262-

g.-	Autorizar el período de exámenes para alumnos de la Facultad de Odontología del 8o. semestre.	262-
h.-	Aceptar el Plan de Estudios de la Especialidad de Genética Humana para -- llevarse a cabo en la Unidad de Investigaciones Biomédicas del Instituto -- Mexicano del Seguro Social	264-267
i.-	Aprobar modificaciones Plan de Estudios de Maestría en Salud Pública	268-271
j.-	Aprobar la reestructuración del Plan de Estudios de la Escuela de Psicología.	272-275
k.-	Aprobar modificaciones al Plan de Estudios de las Especialidades de Cirugía Oral, Parodontia, Endodoncia y -- Odontopediatría.	276-282
l.-	Aprobar Plan de Estudios de la Especialidad de Enseñanza de Enfermería -- en Salud Mental y Psiquiatría.	283-285
ll.-	Aprobar el Plan de Estudios de Enfermería en Salud Pública con caracter -- de Especialidad.	286-289
m.-	Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad en Medicina Crítica y Neurología	290-295
n.-	Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Radiodiagnóstico.	296-297
o.-	Rechazar el Dictamen de reestructuración de Carga Horaria y denominaciones de diversas materias del área común y de las carreras específicas en la Escuela Politécnica.	
COMISION DE RESPONSABILIDADES:		
p.-	Suspender la solicitud de 1er. ingreso calendario 1979-B de Josefina Campos Lara a la Facultad de Medicina.	298
q.-	Sancionar con un año de suspensión -- al joven PABLO PARTIDA GOMEZ, alumno de la Facultad de Derecho, por haber infringido la Ley Orgánica de la Universidad.	299-304
r.-	Sancionar al joven Salvador Medina -- Sandoval con suspensión de seis meses y un mes a Salvador Bañuelos Flores, alumnos de la Escuela Preparatoria de Jalisco, por haber infringido la Ley Orgánica.	305-306
s.-	Sancionar al Sr. Miguel González -- Toscano empleado del Instituto Tecnológico con suspensión de un mes de -- sus labores, por haber infringido la Ley Orgánica.	307-310

COMISION DE REGLAMENTOS:

t.-	Aprobar la creación de la Bolsa de Trabajo	311-317
u.-	Aprobar la creación de un Fondo de Ahorros (junto con la Comisión de Hacienda).	318-320
COMISION DE CONDONACIONES, PENSIONES Y BECAS:		
BECAS CONCEDIDAS A:		
w.-	Lic. Leopoldo Celis Quezada	321-322
x.-	Lic. en Admón de Em. J. de Jesús Urzúa López	323
y.-	Ing.Ind. Arturo Samuel Chávez - Vázquez	324-325
z.-	Ing. José Luis Medina Monroy	326-327
a-1.-	Lic. en Ec. Federico Curiel Gutiérrez	328-329
b-1.-	Ing. Alejandro Dueñas Jiménez.	330-331
c-1.-	Ing. Quím. Oscar Arciniega Aguirre	332-333
d-1.-	Lic. en Ec. Humberto Meza Arévalo	334-335
e-1.-	Ing. Quím Juan Villalvazo Naranjo	336-337
f-1.-	Q.F.B. Angel Pérez Zamora	338-339
g-1.-	Lic. en Ec. Salvador Martínez Barba.	340-341
h-1.-	Lic. en Ec. Rafael Torres Sánchez	342-342 Bis
i-1.-	Ing. Roberto Ayón Ballesteros	343-344
j-1.-	Ing. Agr. José de Jesús Rodríguez-Batista	345-346
k-1.-	Lic. en Ec. Fermina Robles Sotelo	347-348
l-1.-	Sr. Carlos Eduardo Barba Solano	349-350
m-1.-	Dr. José Daniel Hernández.	351-352
n-1.-	Ing. Agr. Juan Manuel Durán Juárez	353-354
o-1.-	Ing. Ag. Hugo Moreno García.	355-356
	Lic. en Ec. Bertha Gloria Flores-Naranjo.	357-358
p-1.-	Lic. en Ec. María Teresa Aguirre-Covarrubias.	359-360
q-1.-	Lic. en Ec. Susana Gómez Ramírez.	361-362
r-1.-	Ing. en C. Ramón Betancourt Herrera.	363-364
s-1.-	Enf. Josefina Magaña Hernández.	365-366
t-1.-	Dra. Martha Margarita Ayala Macías	367-368
u-1.-	Dr. Francisco Javier Mercado Martínez	369-370
v-1.-	Lic. en Ec. Víctor Manuel González Navarro	371-372
w-1.-	Ing. Quím. Carlos Federico Jasso - Gastinel.	373-374
x-1.-	C.P. Felipe Coronado Magaña	375-376
y-1.-	Mtra. Rosa María Partida Valdovinos.	377-378
z-1.-	Ing. Ag. José Luis Lugo Serrano.	379-380
a-2.-	Lic. en Ec. José Luis Avila Martínez	381-382

b-2.-	Dr. Rafael Cano Mancera	383-
c-2.-	ARq. Federico Carrillo Urtiz Rubio	384-385
d-2.-	Dr. Alberto Casillas Hernández	386-
e-2.-	Q.F.B. Josefina de Lourdes Campos-Lara	387-
f-2.-	L.A.E. Manuel González Arteaga	388-389
g-2.-	Lic. Jaime López Delgadillo	390-391
h-2.-	Lic. en F. Silvia María de la Asunción Leal Carretero.	392-393
i-2.-	Ing. Jesús Salvador García López.	394-395
j-2.-	Dra. Amparo Tapia Curiel	396-397
k-2.-	Lic. en F. Araceli Ibarra Bellón.	398-
l-2.-	Dr. José Luis Lorenzana Cárdenas.	399-400
ll-2.-	Lic. Ricardo Ramírez Angulo	401-
m-2.-	Dr. José de Jesús Cueva Cháñez	402-403
n-2.-	Lic. Antonio Jasso Alvarez	404-
o-2.-	M.V.Z. Ricardo García Lozano	405-
	JUBILACIONES:	
p-2.-	Dr. Alfonso Manuel Castañeda Bancalari.	406-
q-2.-	Lic. José Fernández Troncoso	407-
r-2.-	Prof. Felipe de Jesús Zepeda Figueroa.	408-409
s-2.-	Sra. Ma. de la Luz García de Meza	410-411
t-2.-	Dr. Carlos Ramírez Esparza	412-413
u-2.-	Dr. Carlos Bancalari Organista	413-Bis
	COMISION DE HACIENDA	
w-2.-	Aprobar Cuotas anuales de Escolaridad e Ingresos diversos	414-418
x-2.-	Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara , que surtirá efectos del mes de abril de 1980 a marzo de -- 1981.	419-583

ESTE LIBRO CONTIENE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTAS NUMEROS 311, 312, 313 y 415, CON QUINIENTAS OCHENTA Y TRES FOJAS UTILES .



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las ocho horas del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, reunidos en el Paraninfo " Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, dió principio la sesión Extraordinaria a que fueron citados los señores consejeros, con la asistencia de ochenta y un Consejales: Arq. Jorge Enrique Zambrano Villa, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, Lic. Juan Ochoa Luna, Vicente Martínez Magaña, Arq. Vicente Pérez Carabias, Arq. José - Marull Thomas, Jesús Mata Estrada, Q.F.B. Armando Máximo Venegas, Ing. Antonio Oropeza Chávez, C.P. Aurelio Rodríguez Santana, C.P.J. Jesús Medina Ambriz, Lic. José Mora Luna, Lic. León Aceves Fernández, Arq. Pablo Robles Gómez, Guadalupe de Jesús López Veloz, Lic. Andrés López Díaz, Lic. Humberto Benitez Gallardo, Dr. Pedro Quevedo Castañeda, J. Trinidad Padilla López, Ing. Benjamín-Ramírez Moreno, Daniel Campa Pérez, Dr. Guillermo Esquivias León, Dr. Abel Hernández Chávez, David Mercado Verdín, M.V.Z. Abel Buenrostro Silva, Albert Héctor Medel Ruiz, C. D. Mario Daniel Hernández Durán, C.D. Teófilo Ruiz Michel, Ing. Antonio Alvarez-González, Ing. Ricardo Maciel Gutiérrez, Lic. Jorge Seimandi Ramírez, Prof. Gustavo Navarro Pulido, Prof. Angel Medina Orozco, Dr. Felipe de Jesús Torres Plank, Dra. Alma Zambrano de Moranoes, Ruth Castellanos Serrano, Prof. Miguel Villaseñor García, Gonzalo Albarrán, Ing. Ignacio Mora Luna, Dr. Arnulfo López Beltrán, Ing. José Luis Pérez Ruiz, Lic. Pedro Vallín- Esparza. Lic. Genaro Cornejo Cornejo, Lic. Juan Peña Razo, Ing. Rodolfo Vázquez Sánchez, Lic. Antonio Aceves Fernández, Lic. Felipe Rosas Segura, Lic. Ru-



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 2 -

bén Macías Correa, Prof. Guillermo Vázquez Díaz, Ing. José Manuel Jurado Parres, Lic. Javier Canales Lares, Heberto Delgadillo Gutiérrez, Lic. Rubén Angel Moreno Espinoza, Javier Plascencia -- García, C.D.Héctor Armando Macías Martínez, Lic. José Torres Casillas, Lic. Genaro Cornejo García, Gregorio Iñiguez Romero, Prof. J.Dolores Martir Velazquez, Daniel Chavarría Velasco, Lic. Admón de Empresas, Jorge Barba Chacón, C.P.Ismael Sánchez Padilla, Ing. Luis Rafael Martínez Pérez, Héctor Armando Gotardo Ruesner, Dr.Bernardo Moreno Orozco, C.P. Antonio Hernández Villaseñor, Víctor -- Hugo Prado Vázquez, Dr. Héctor M. García Alvarez, Lic. Simona -- López de Brambila, Dr.Vicente Teófilo Muñoz Camacho, Lic. Pedro - Ortíz Decenas, Lic.José Manuel Velasco Gudina,Lic. Guillermo Peña Aguilar, Raúl Padilla López, Horacio García Pérez, Leopoldo García Larios, Jorge Segura Ortega, Lic. Bernardo González Mora, Lic. Genaro Cornejo García, ARq. Enrique Delaye Cañedo, Prof. Noel Magaña Herrera, ARq. Serapio Pérez Loza, Ing. Miguel González Sánchez Dr.Carlos Flores y Flores, Sr. Francisco Javier Gutiérrez, Lic. Manuel Rodríguez Lapuente, Lic. José Manuel Velasco Gudina, Dr. - José Gerardo Lupián Contreras, y el Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano , quien fungió como Secretario del Consejo.

Habiendo quorum, la Presidencia declaró abierta la sesión, dando lectura a la petición formulada por la Federación de Profesores - Universitarios y Federación de Estudiantes de Guadalajara, que dió motivo al citatorio para esta Sesión Extraordinaria, por lo que es tá a la consideración de los señores Miembros del Consejo.



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 3 -

En uso de la palabra el compañero Horacio García Pérez :

Sr. Rector, Honorables Consejeros Universitarios, efectivamente, hace aproximadamente 5 días los representantes de los organismos de base de esta Universidad de Guadalajara, nos reunimos para acordar lo que ya era prácticamente un clamor en toda la comunidad estudiantil, magisterial y en general, de la comunidad Universitaria, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, la Federación de Profesores Universitarios y la Federación de Estudiantes de Guadalajara, acordaron suscribir un documento de petición para sesión de Consejo General Universitario con carácter de Extraordinaria, con los puntos que ya se han escuchado, efectivamente consideramos un imperativo inaplazable ya, el someter a la consideración de esta Asamblea los dos puntos ya referidos: lo. el cuestionar el otorgamiento del doctorado Honoris Causa al Ex-presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, - otorgado en 1975 y someter también a este mismo Consejo la proposición de otorgar el mismo grado académico al Lic. Carlos Ramírez Ladewig, ésto en un homenaje Post Mortem, este documento si bien fue signado por las tres entidades de base de nuestra Universidad, fue porque recogimos la expresión cotidiana, la argumentación -- constante y el cuestionamiento hacia estos dos puntos, nos manifestaron constantemente su preocupación porque ya hace cuatro años - del artero asesinato de nuestro máximo dirigente y quíá ideológico Lic. Carlos Ramírez Ladewig. Las puertas de la justicia no se han abierto, no se había dado una explicación amplia y convincente



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 4 -

de los autores de este asesinato, esta opinión generalizada, en las diferentes bases, fue debidamente sometida a una discusión- en nuestras respectivas Sesiones de Consejo General Universitario, se hizo un examen austero, profundo, sereno , pero valiente sobre todo digno, sopesamos la importancia del hecho, sabemos -- de su trascendencia, sentimos que efectivamente este hecho nos coloca en el vértice de la historia de estos días de esta época reciente y trágica de nuestra vida política del país, que nos motivó a ello, sobre todo el exámen sereno de los hechos que a la luz de cuatro años fueron aflorando por irrefrenable lógica, fue un repaso conciente de los incidentes mismos en que sucedieron - los hechos hasta esta fecha en que se ha abierto la luz hacia una decisión de afrontar una verdad que se presentaba ya con tal ni- tidez que era imposible soslayar, se trataba ya de un asesinato de caracter político, se trataba efectivamente de un hecho que- estaba inscrito en las viscicitudes políticas de aquel entonces- premeditado para poder lesionar de una manera mortal a nuestra - Universidad, eso arloró con una gran nitidez, qué debe hacer la comunidad universitaria que evaluando con claridad loshechos y con decisión debe de responder a lo anterior, qué se espera de una comunidad universitaria que quiere transcurrir por una amplia ave- nida de diginidad y de compromiso social, cuál debía ser, nos preguntamos como dirigentes, nuestra actitud, respecto a la claridad delo que estamos observando, soslayarla hubiera sido marchar defi- nitivamente en la sombra de la cobardía ; toda una historia gloriosa en nuestra propia Universidad. El enfrentarlo era arribar con la



Rectoría

cabeza en alto a escribir las sucesivas páginas de la historia de nuestra Universidad de Guadalajara, sabíamos y hoy lo sostenemos la implicación misma de este acontecimiento, estamos asbolutamente concientes de ello, es por eso que en esta ocasión con el correspondiente honor de hablar en nombre de estos organismos bases de la comunidad universitaria, me atrevo a señalar que dicho planteamiento, que ya ha sido sopeñado y juzgado con anterioridad ya la opinión generalizada de maestros, alumnos y trabajadores, es que estos incuestionables motivos políticos para el asesinato aparecían con una gran claridad y que por lo tanto, al cuestionarlos estábamos dando como respuesta una serena y clara reflexión de sentir que estamos entrando a una etapa definitoria de nuestra Universidad de Guadalajara, este día no llegamos a discutir el caso, ha sido discutido ya en todas las correspondientes bases, ha sido juzgado y analizado en una amplitud como siempre lo hace nuestra Comunidad Universitaria, es este día solamente la simbólica fecha de escribir con dignidad y con decoro las páginas más gloriosas probablemente de los últimos tiempos para nuestra Universidad porque es una decisión valiente, porque es una decisión digna porque es una decisión que nos depara todo un camino de seguridad, de satisfacción interna y de la complacencia del deber cumplido, hoy, compañeros consejeros, podemos arribar ya al 40. aniversario de la muerte de Carlos con la satisfacción del deber cumplido en esta fecha simbólica se inicia el proceso más importante para aclarar su muerte en este día podemos con toda claridad, satisfacción y alegría, decirle a Carlos hemos cumplido; pero no termina ahí nuestra historia ni las propias implicaciones del caso también podemos decirle a Carlos --



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 6 -

a partir de esta fecha tu propia muerte plantea alternativas de finitorias para la propia Universidad, puesto que su esclarecimiento también marca nuevas brechas y análisis y de dirección -- en nuestra ideología y en nuestra praxis política. Creo que la historia en sus juicios es inapelable, el tiempo con el paso aclara los hechos y hoy sin ningún temor venimos a decirlo con la máxima absoluta claridad, la muerte de Carlos está escrita fundamentalmente en una maniobra y en una implicación política profunda, soslayarlo sería indigno presentamos ante el hecho con gallardía y valentía es lo que queremos hacer los jóvenes, porque de otra manera el sol que podría ser el futuro de nuestra Federación de Estudiantes y nuestra Universidad de Guadalajara entera, se vería -- ensombrecido por la sombra de la cobardía y la deshonestidad, ante esto, ya decidimos y este día es la mejor demostración, solamente una reflexión que quede claro en esta actitud y en esta denuncia -- que forma parte de un proceso integral de reivindicación a Carlos; asumimos todas las consecuencias que el hecho depare y que la historia nos juzgue porque la estamos viendo de frente. Muchas -- Gracias. Ovación.

Continúa Horacio García Pérez : Y deseo solamente antes de concluir pedir solamente a este H. Consejo General Universitario que el testimonio más vivo que tenemos en nuestra Universidad, se manifieste en esta Aula, me refiero a esa gran personalidad que nos ha -- acompañado a todos, con su valentía, con su honestidad y decisión, estoy hablando del Ing. Alvaro Ramírez Ladewig, quien no es Conse-



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 7 -

jal de este Honorable Consejo, más sin embargo, siendo el testimonio más directo que tenemos en nuestra Universidad, de la herencia de Carlos de su ideología y de su praxis, quiero pedir le cedamos la palabra para que nos refiera sus sentimientos de hermano, su seguridad al hacer esta declaración y ante todo su compromiso inculdicable que en esta noche sella de vivir hasta que el hecho bochornoso de la muerte de su hermano sea totalmente esclarecido, solicito entonces que se acepte en voz, la palabra del Ing. Alvaro Ramírez - Ladewig.

La Presidencia, pone a la consideración del Honorable Consejo, la propuesta hecha por el Compañero Horacio García Pérez, en el sentido de solicitar se conceda el uso de la palabra el Ing. Alvaro Ramírez Ladewig.

Esta propuesta se aprobó por unanimidad, por lo que a continuación el Ing. Alvaro Ramírez Ladewig, expuso a la H.Asamblea lo siguiente :

Sr. Rector, Honorable Consejo General Universitario, dignos representantes de nuestra comunidad Universitaria, quiero agradecer a los organismos de base de esta Casa de Estudios el que me hayan dado la oportunidad de estar presente entre ustedes, al Sindicato de Trabajadores de la Universidad, a la Federación de Profesores Universitarios y a la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Aquí estoy y vengo a hablar a título personal, lo voy a hacer con sen-



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 8 -

cillez, con la mayor claridad que me sea posible, pues sé y me siento en familia, voy a hablar como universitario, como un universitario que acompañó a Carlos en el inicio de su lucha hace -- aproximadamente 30 años, todos sabemos, que en esta lucha desde sus principios, Carlos y quienes andaban con él siempre fueron calumniados, sin embargo esto sigue adelante, sabemos que en ese tiempo como actualmente la mayoría de los medios de difusión han estado en manos de la derecha de la reacción y de los contrarrevolucionarios. Pero quiero abordar el hecho a raíz de su muerte, del cobarde asesinato de que todos tenemos conciencia. Un asesinato cobijado por la impunidad. Recordemos que en esa fecha todos quedamos anonadados, quienes se sentían responsables del grupo universitario, decidieron y me incluyeron a mí también, esperar a ver qué resultado daban las investigaciones de quienes tenían el deber de hacer justicia, fue un proceso largo con muchas vicisitudes y mientras el grupo universitario pensó en fortalecerse, llevó a cabo este fortalecimiento expulsando a un grupo pequeño, indigno de la Universidad, que fue a dar posteriormente a la Universidad del Tercer Mundo y actualmente se encuentra en la basura a donde corresponde. Así pasó y llegaron las conclusiones de los investigadores, cuando nos dimos cuenta vimos que esta investigación era una farsa, yo no podía quedarme callado, vimos que lo adecuado era rebelarnos públicamente, entonces decidí que era mi responsabilidad declarar en un medio de difusión que estuviera al alcance y la seriedad nacional y recurrí al periódico Excelsior en el que publicaron mis declaraciones que todos ustedes conocen, después de esto quedó claro que el asesinato era un asesinato político, era un ase-



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 9 -

sinato que provenía de la derecha, no como querían hacer aparecer las cosas, quedó claro que el Gobernador del -- Estado, en ese tiempo solapaba todo ésto, quedó claro que mentían garrafalmente los investigadores, les voy a aclarar, no quiero abundar en muchas cosas, sólo unas, pero - que sean condudentes para aclarar que establecían, que - un individuo Ornelas Rochín, que era miembro del Grupo - Los Halcones, o Guardias Blancas del General Federico --- Amaya Rodríguez, que era Jefe de la Zona Militar de aquel tiempo, era el dueño de las placas de uno de los carros - que habían intervenido y él se las había vendido a un - - miembro del FRAP de nombre Manzo y estos señores son una contradicción que no puede uno soportar, quiero poner un ejemplo, es como si aceptáramos que el Comandante "0" -- Edén Pastora tuviera tratos con el hijo de Anastacio Somoza , quedó claro entonces que el Gral. Amaya había intervenido en este asesinato cobarde, con lujo de fuerza, ante un solo hombre y por la espalda, pero en ese momento, lo - más importante para mí era que el entonces Presidente Echeverría no estaba inmiscuido en ésto, él sabía que era un - engaño lo que se estaba llevando a cabo, fue entonces - - cuando la Universidad de Guadalajara por conducto de la Facultad de Economía, apoyó estas declaraciones en periódicos locales y manifiestos en periódicos manifiestos en periódicos nacionales y vino el respaldo de la comunidad universitaria; a los dos días de ésto, aparecen los asesinos-



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 10 -

dos de ellos, confesos muy oportunamente, ya para entonces, el grupo representativo de la Universidad tenía cita con el entonces Presidente Echeverría, me sugirieron me incorporara y acepté pues ahí estaban también muchas contradicciones todavía más en esta investigación y cuando llegamos y vimos al Ex Presidente Echeverría al dirigirse a mí, me dice, Ingeniero, ya están confesos los asesinos de su hermano. No Sr. Presidente, eso no es cierto, yo no iba a venir y es precisamente por eso que estoy aquí, le hacemos ver estas contradicciones, las acepta y nos dice que si nosotros queremos llevar conjuntamente la investigación, a lo que contestamos que sí; y ahorita quiero hacer notar una cosa, que ayer un joven estudiante, muy joven por cierto mencionó : que haciendo alusión a Carlos dijo : que nos acusen de todo, menos de injustos, yo no recordaba aquello, pero inconcientemente nosotros así procedimos, en ese momento no teníamos la seguridad de que Echeverría hubiera intervenido, sabíamos que sabía, más no que hubiera intervenido, la información la había dado nacionalmente, escuetamente un boletín de Gobernación, contó esas falacias y contradicciones, una de ellas por ejemplo, una de estas gentes, Campaña López -- decía que sí había intervenido, pero que él estaba a 200 metros cuando eso ocurrió, si estaba a 200 metros, cómo lo vieron los testigos, confiamos en la Institución Presidencial.

Inclusive, cuando yo le dije, Sr. Presidente, sabemos las -

189

311

11



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 11 -

Rectoria

presiones internas y externas que tiene usted, nosotros estamos con usted, pero necesitamos que esté usted con nosotros, él lo dijo, estoy con ustedes, inclusive, se mandó llamar a Gutiérrez Barrios, Subsecretario de Gobernación, en esa época, y en la actual, de quien ahora nos hemos enterado que es agente de la CIA. A Gutiérrez Barrios yo le dije, usted sabe que este Ornelas Rochín es gente del Gral. Amaya a lo que él contestó que sí, que él personalmente había venido a esta ciudad a dismantelar las casas de esta gente cuando los metieron a la cárcel. nos fuimos confiados en la palabra del Presidente, no hubo ninguna iniciación conjunta, pero llegó el momento del -- aniversario de la muerte de Carlos y ustedes recordarán en ese momento hubo un bombazo, que se supo al día siguiente y ya no se volvió a saber del muerto y de los heridos y mutilados que fueron como 70 pero lo más grave es que no hubo una sola investigación respecto a esto. Aquí-ya estaba clara la traición, llegaron algunas personas -- despues a informarme que ya habían estado detenidos hacía más de 20 días y los sacaron en el momento oportuno, no sé si aquí se encuentre el Profesor Mario López Sánchez - que pueda atestiguar si es cierto o no es cierto lo que digo, pero nosotros vimos con extrañeza que el Procurador - de la República en ese momento, muy oportunamente se había ido a Can Cun y estaba en funciones de Sub Procurador un amigo de Carlos, un auténtico universitario y un amigo nuestro



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 12

tro. Me sorprendió aquello, pero creí sinceramente que tenía una explicación, cuando ví al Lic. Jorge Rojas Ruiz, le pregunté que como era posible que él hubiera estado ahí y no -- hubiera hecho nada; a lo que contestó: yo me dí cuenta de -- que estas gentes no concordaban con lo que habían dicho los testigos presenciales, yo se lo manifesté al entonces Gobernador Orozco Romero y el Gobernador me dijo que no me metiera, que dejara que eso lo llevara Gobernación, al preguntarle yo porque no renunciaste ? porque ésto es un encubrimiento, él contestó : pensé hacerlo, por dignidad, consulté con nuestro amigo el Lic. Genaro Cornejo y comentamos ésto, la verdad tarde o temprano se va a saber y que era conveniente que yo quedara ahí para que a su debido tiempo ser testigo de ésto. Señores, el tiempo es el día de hoy, el Licenciado el Consejal de este Honorable Consejo, aquí está presente con nosotros, si miento que me lo haga saber, aquí se acaba toda dura y quiero aclarar otra cosa también que yo recuerdo cuando, a la muerte del joven Héctor Terán, cada vez que venía Echeverría a Guadalajara y a nuestra Universidad , los universitarios le pedían el esclarecimiento de la muerte de este brillante estudiante, puesto que no era tampoco cierto lo que decían los que interpretaban la justicia, una vez que vinieron y pusieron en la carcal a los Halcones de Amaya, después me dijo a mí Carlos que había dicho a Echeverría que -- estas gentes eran los culpables y es mi palabra contra la de



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 13 -

Echeverría si es que miento, en toda la historia de las -
agresiones a nuestra Universidad, hemos sabido quienes han
sido los asesinos, tanto materiales como intelectuales, con
la excepción de dos gentes, Héctor Terán y Carlos Ramírez --
Ladewig, lo cual ya está claro, para ésto, como es natural,
se rompió toda relación con el Ejecutivo del Estado, pronto
cambiaron las autoridades y nosotros creímos nuestro deber-
seguir insistiendo y seguir pidiendo justicia. Las gentes --
mas representativas de la Universidad de Guadalajara, no na-
da más pedían y exigían que se hiciera justicia, sino que ya
señalaban a los asesinos y no se llevaba a cabo. En una en-
trevista que tuve con el actual Gobernador, le hice ver que
si bien era cierto que la administración anterior era culpa-
ble, ellos tenían la obligación ; a lo que él respondió --
que ese caso lo había llevado la Federación y por eso él no
podía intervenir. Me sugirió que porqué no solicitábamos una
entrevista con el Presidente para que se lo planteáramos. Es-
tuvimos de acuerdo, una entrevista que no se llevó a cabo, -
buscamos otros conductos, hubo vicisitudes, pasó el tiempo -
y por fin logramos ver al Presidente de la República, Lic. -
José López Portillo en diciembre pasado, yo como antes dije,
estoy en casa, estoy hablando con la verdad, lo que yo sé,
siento que deben saberlo ustedes, Lo vemos al Sr. Presidente
y le dije; la gravedad de este asunto, fue muy grave el asesi-
nato, pero es mucho más grave es saber ya quien fue y que no
se haga justicia, le digo que los responsables, los asesinos



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 14 -

políticos, son el Expresidente Echeverría, el Lic. Moya Palencia y que el asesino directo es el General Amaya, él nos dice que necesita más datos, nos hace ver que jurídicamente ésto le compete al Gobierno del Estado, yo le digo que ya habíamos acudido al Gobernador y que él nos indicó que este asunto lo había estado llevando Gobernación y que por eso él no interviene. Pregunta el Sr. Presidente que si el actual Gobernador, afirmando yo que efectivamente el actual Gobernador y que si yo le decía que la investigación era una farsa era precisamente porque se lo podía probar como se lo habíamos probado al entonces Presidente de la República, -- quien estuvo de acuerdo con nosotros en seguir este curso de investigación y lo que resultó, es lo que he relatado aquí, y lo que vino , que explotó la bomba en el panteón de Mezquitán y que no -- había habido una sola investigación. Yo le dije que el eotonces -- Presidente Echeverría era un traidor, y que le pedíamos a él que el Gral Amaya fuera a la cárcel que si él quería datos, tenía todos los datos que quisiera nada más con preguntarle a Gutiérrez Barrios, él me dijo que si el Subsecretario de Gobernación, lo que afirmé, el mismo el Subsecretario de Gobernación, es aquí cuando nos dice que jurídicamente le corresponde al Gobernador del Estado. No nos cierre las puertas, nos dice que le demos un resquicio para él proceder políticamente o algo así ante el Gobierno del Estado, despues termina ésto yo he reflexionado, creo que todos hemos reflexionado y es por eso que estamos aquí y hace unos días, creo que es necesario comentar ésto. El Presidente de la República, dió un mensaje al pueblo en su Tercer informe de Gobierno en el cual dijo :



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 15 -

Rectoría

" Que cada quien asuma sus deberes y acepte sus riesgos ".

Yo siento que nosotros estamos haciendo éso. vuelvo a repetir que estoy aquí como un universitario, han pasado ya cuatro años de la muerte y a tres años de que sabemos la verdad : quiero sumarme -- a esta Comunidad Universitaria en lo que se está pidiendo, no podemos tener a un traidor en casa , no podemos tener a un asesino, debemos quitarle el Doctorado a Luis Echeverría Alvarez por ser -- también el autor intelectual de la muerte del Lic. Carlos Ramírez Ladewig, quiero volver a leer lo que yo sentí un mensaje de nuestro Presidente : " Que cada quien asuma sus deberes y acepte sus riesgos " Siendo señores que estamos cumpliendo. Cumpliendo con nuestra obligación. Muchas Gracias . Ovación.

A continuación, hicieron uso de la palabra para unirse a las anteriores opiniones , los señores Heberto Delgadillo Gutiérrez, Prof. J.Dolores Mártir aelázquez, Lic. Bernardo González Mora, Lic. José Torres Casillas, Dr. Guillermo Esquivias Leaño, Lic. Pedro Vallín-Esparza, Ramiro Munguía Huato, Héctor Daniel Ramírez Gamiño, Dr. - Pedro Quevedo Castañeda, C.P. Antonio Hernández Villaseñor, Raúl Padilla López, Ing. José María thávez Sosa, Ing. Benjamín Ramírez Moreno, Dr. José Gerardo Lupián Contreras, Lic. Juan Peña Razo, -- Héctor Medel Ruiz y el Lic. Genaro Cornejo Cornejo, quien expuso -- a la Honorable Asamblea la moción de que se retire al Expresidente Luis Echeverría Alvarez, el grado de Doctor Honoris Causa, otorgado por esta Universidad de Guadalajara y se otorgue al Lic. Carlos Ramírez Ladewig el Grado de Doctor Honoris Causa Post Mortem.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 16 -

Rectoría habiendo sido aprobada por unanimidad y sin modificación. El - -
Lic. Genaro Cornejo Cornejo propone que mediante votación no - -
minal por cada uno de los Universitarios se someta la anterior -
moción por aquello de que por alguna razón o en un caso de mayor=
importancia que ésta no estuvieron presentes en esta sesión, ese
recojan las firmas para que estén o no de acuerdo con este vere -
dicto, para que quede como un documento histórico sin lugar a - -
dudas, para la historia. Algo más : yo quisiera que este Consejo-
General Universitario entendiera que la vida de la Universidad de
Guadalajara sigue siendo lo que ha sido siempre : una eterna lu--
cha, que en esa lucha constante han existido compañeros que se --
han quedado atrás, unos porque la comodidad fue más agradable que
la lucha revolucionaria y tenemos muchos ejemplos; todos los co--
nocemos ; otros, porque entregaron su vida en la lucha y ellos me
recen nuestro reconocimiento y hoy lo hacemos, al pedir y otorgar
el Doctorado Honoris Causa al hombre que merece ese honor, Carlos
Ramírez Ladewig.- Ovación.

a La Presidencia, pregunta a la honorable asamblea si nadie más desea
hacer uso de la palabra y somete a votación la proposición concre-
ta formulada por el Sr. Lic. Genaro Cornejo Cornejo. Habiendo sido
aprobada.

Continua la Presidencia : De acuerdo a lo expresado por este Con-
sejo General Universitario y siendo cuidadosos de los procedimien-
tos, debemos entender que por voluntad expresada por el Consejo --
General Universitario, remitiremos a la Comisión respectiva lo ex-



Rectoría

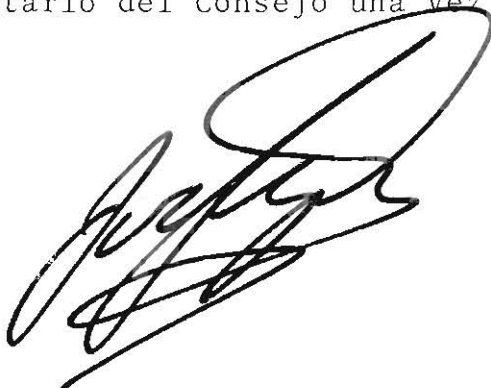
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 17 -

presado en esta Sesión, para la elaboración del dictamen correspondiente.

A petición del Sr. Lic. Genaro Cornejo Cornejo, el Secretario del Consejo pasó lista de presentes para verificar la votación nominal, siendo 73 los consejales que votaron a favor de la proposición hecha por el Sr. Lic. Genaro Cornejo CARnejo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión, siendo las veintitres horas con cuarenta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firmarán el Presidente y el Secretario del Consejo una vez que sea aprobada.



**FEDERACION DE ESTUDIANTES DE GUADALAJARA**

C. ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,
P R E S E N T E .

Los que suscriben, Representantes de los Organismos de Base de la Comunidad Universitaria, considerando que es urgente e inaplazable el tramitar asuntos de importancia para la vida de nuestra Universidad, como son:

El cuestionamiento que la misma Comunidad Universitaria - hace en relación al otorgamiento del DOCTORADO HONORIS CAUSA, en favor - del LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ; y el interés que la misma Comunidad -- manifiesta, en el sentido de otorgar el DOCTORADO HONORIS CAUSA POST-MORTEM al LIC. CARLOS RAMIREZ LADEWIG. Solicitamos de Ud., cite a Reunión - Extraordinaria al Consejo General Universitario.

A T E N T A M E N T E :

PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE
PROFESORES UNIVERSITARIOS

LIC. GENARO CORNEJO CORNEJO

PRESIDENTE DE LA FEDERACION
DE ESTUDIANTES DE GUADALAJARA

HORACIO GARCIA PEREZ

SRIO. GENERAL DEL SINDICATO
UNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DANIEL CABALLERO MANCINAS.



197 311 19

SOCIEDAD DE PROFESORES
FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Ante el acto criminal ignominioso y vil tan ofensivamente dirigido a nuestra Universidad en la persona de un universitario tan connotado y tan querido como el Maestro de Juventudes estudiasas: LICENCIADO CARLOS RAMIREZ LADEWIG, y ante otro acto: el otorgamiento de un doctorado Honoris Causa, arrancado con bases de -- chantaje por un ejecutivo que condujo a la Nación a la ruina como el peor enemigo de la Patria: LICENCIADO LUIS ECHEVERRIA

LAS AUTORIDADES Y LA MESA DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD DE PROFESORES DE LA
FACULTAD DE INGENIERIA,

en pleno, consideran justo y sobre todo digno, que se repudie y retire el doctorado, tan indignamente solicitado y con las armas que el poder de un tirano puede ejercer, presionado y exigido, sin base, justificación ó mérito académico, si no la inmensa y soberbia vanidad de un funesto ególatra.

Proponemos que en Magno Acto, extensamente difundido, degrademos a personaje tan indigno.

Los profesores de nuestra Sociedad siempre han respondido a la defensa de la Filosofía, decoro y dignidad de nuestra -- Universidad y siempre han estado de acuerdo con las decisiones -- acuerdos y aprobaciones de nuestra Federación de Profesores Universitarios bajo la brillante dirección de su digno Presidente Lic -- Genaro Cornejo Cornejo.

Estamos de acuerdo y aprobamos conmovidos la proposición de que se le otorgue Doctorado Honoris Causa al admirado, eminente guía Lic. Carlos Ramírez Ladewig y nos enorgullecería se aprobara también la otra proposición de que dicho Excmo Insigne, solemnemente fuera venerado como Presidente Honorífico POST MORTEM de -- nuestra agrupación Magisterial Universitaria.

A T E N T A M E N T E

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 7 de Septiembre de 1979

AUTORIDADES:

DIRECTOR: ING. IGNACIO R. MONTOYA FLORES

SECRETARIO: ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMIREZ

SOCIEDAD DE PROFESORES:

PRESIDENTE: ING. JOSE ABEL SALAZAR MORENO

#####

TITULAR: ING.BENJAMIN RAMIREZ MORENO
SUPLENTE: ING.CARLOS R.MACIEL AGUILAR
VICEPRESIDENTE: ING.ENRIQUE BUSTOS GOMEZ
SRI.O.DE ACTAS Y ACUERDOS: ING.MIGUEL JASSO GASTINEL
TESORERO: ING.BENJAMIN RAMIREZ MORENO
1er.VOCAL: ING.ELIAS ISAAC MUÑOZ
2do.VOCAL: ING.FRANCISCO CALLEROS AVILA

SECRETARIA DE ORGANIZACION: ING.JORGE SANCHEZ SAINZ
SUPLENTE: ING.ANTONIO REYNOSO LOBATO
SECRETARIA DE ACCION CULTURAL: ING.FRANCISCO GONZALEZ ROJO
SUPLENTE: ING.JOSE LUIS GARCIA RUBIO
SECRETARIA DE PRENSA: LIC.ALFONSO LOPEZ RAMIREZ
SUPLENTE: ING.RAFael PINTO HERNANDEZ
SECRETARIA DE PROPAGANDA: ING.ALBERTO GODINEZ VELASCO
SUPLENTE: ING.JAVIER NAVARRO TORRES
SECRETARIA DE RELACIONES: ING.ENRIQUE MORENO CASILLAS
SUPLENTE: ING.PATRICIA EUGENIA SOTO PEREZ
SECRETARIA DE ACCION POLITICA: ING.ALFONSO LOZANO GALLO
SUPLENTE: C.P.SOFIA GOMEZ AVILES
SECRETARIA DE CONFLICTOS: ING.ALFONSO RAUL BAYARDO CASILLAS
SUPLENTE: LIC.FELIPE VAZQUEZ VILLEGAS
REPRESENTANTES ANTE LA FEDERACION DE PROFESORES
CONSEJAL PROPIETARIO: ING.JAVIER ALVAREZ BEJARANO
SUPLENTE: ING.ABRAHAM PEREGRINA GONZALEZ
CONSEJAL PROPIETARIO: ING.ELIAS PEREZ GUIZAR
SUPLENTE: ING.GUILLERMO MEZA DIAZ
DELEGANTE: ING.ELIAS PEREZ GUIZAR
DELEGADO: ING.GUILLERMO MEZA DIAZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO 1978-1979
PRESIDENTE.- ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA
SECRETARIO.- LIC. ENRIQUE JAVIER ALFARO ANGUIANO

- 1 FACULTAD DE ADMINISTRACION
✓ DIRECTOR.- LIC. JUAN OCHOA LUNA
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.-
PROPIETARIO.- VICENTE MARTINEZ MAGAÑA
SUPLENTE.- MANUEL PLASCENCIA VAZQUEZ
- 2 FACULTAD DE ARQUITECTURA
✓ DIRECTOR.- ARQ. VICENTE PEREZ CARABIAS
3 ✓ PROPIETARIO.- ARQ. JOSE MARULL THOMAS
SUPLENTE.- ARQ. JULIO CESAR ORNELAS
PROPIETARIO.- JESUS MATA ESTRADA
SUPLENTE.- ARTURO CAZARES RODRIGUEZ
- FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
DIRECTOR Q.F.B. ARMANDO MAXIMO VENEGAS
PROPIETARIO.- ING. GUSTAVO CORTES GODINEZ
4 SUPLENTE.- ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ.
PROPIETARIO.- VICTOR VAZQUEZ CARDENAS
SUPLENTE.- MANUEL DE JESUS MENDIVIL LOPEZ
- FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
5 DIRECTOR.- C.P. AURELIO RODRIGUEZ SANTANA
6 PROPIETARIO.- C.P. J. JESUS MEDINA AMBRIZ
SUPLENTE.- C.P. JOSE HALLAL LOPEZ
PROPIETARIO.- RAMON BALPUESTA PEREZ
SUPLENTE.- BERNARDO RAMIREZ CORTEZ
- FACULTAD DE DERECHO
7 DIRECTOR.- LIC. JOSE MORA LUNA
PROPIETARIO.- LIC. LEON ACEVES FERNANDEZ
SUPLENTE.- LIC. SABINO ARAMBULA MAGAÑA
PROPIETARIO.- JOSE LUIS MURGUIA DIAZ
SUPLENTE.- ENRIQUE GUERRERO CARVAJAL
- FACULTAD DE DISEÑO
8 DIRECTOR.- ARQ. PABLO ROBLES GOMEZ
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.-
PROPIETARIO.- GUADALUPE DE JESUS LOPEZ VELOZ
SUPLENTE.- ENRIQUE BROSS RODRIGUEZ
- FACULTAD DE ECONOMIA
9 DIRECTOR.- LIC. ANDRES LOPEZ DIAZ
10 PROPIETARIO.- LIC. HUMBERTO BENITEZ GALLARDO
SUPLENTE.- LIC. J. JESUS ARROYO ALEJANDRE
PROPIETARIO.- CARLOS HERNANDEZ IBARRIA
SUPLENTE.- SALVADOR SANCHEZ LEGASPI

OK



199 311 21
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 2 -

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

- 11 DIRECTOR.- DR. PEDRO QUEVEDO CASTAÑEDA
PROPIETARIO.- PROFA. MA. DE JESUS GOMEZ M.
SUPLENTE.- PROF. JORGE MUNGUIA MARTINEZ
PROPIETARIO.- ROBERTO CASTELAN RUEDA
12 SUPLENTE.- J. TRINIDAD PADILLA LOPEZ.

FACULTAD DE INGENIERIA

- 13 DIRECTOR.- ING. IGNACIO R. MONTOYA FLORES.
14 PROPIETARIO.- ING. BENJAMIN RAMIREZ MORENO
SUPLENTE.- ING. CARLOS R. MACIEL AGUILAR
15 PROPIETARIO.- DANIEL CAMPA PEREZ
SUPLENTE.- RODOLFO ZUÑIGA BRISEÑO

FACULTAD DE MEDICINA

- 16 DIRECTOR.- DR. GUILLERMO ESQUIVIAS LEAÑO
17 PROPIETARIO.- DR. ABEL HERNANDEZ CHAVEZ.
SUPLENTE.- DR. EDUARDO GONZALEZ MURGUIA
18 PROPIETARIO.- EUSEBIO ANGULO CASTELLANOS
SUPLENTE.- DAVID MERCADO VERDIN

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- 19 DIRECTOR.- M.V.Z. ABEL BUENROSTRO SILVA
PROPIETARIO.- MV.Z. GUIFRE MURIA ROURET
SUPLENTE.- M.V.Z. RUBEN ANGUIANO ESTRELLA
PROPIETARIO.- FRANCISCO GUTIERREZ MAGALLANES
20 SUPLENTE.- ALBERT HECTOR MEDEL RUIZ

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- 21 DIRECTOR.- C.D. MARIO DANIEL HERNANDEZ DURAN
22 PROPIETARIO.- C.D. TEOFILO RUIZ MICHEL
SUPLENTE.- C.D. ERNESTO REYES ROBLES.
PROPIETARIO.- MARIO ALBERTO LOPEZ CASTRO
SUPLENTE.- ROGELIO GARZA MORENO

ESCUELA DE AGRICULTURA

- 23 DIRECTOR.- ING. ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ
PROPIETARIO.- ING. RICARDO MACIEL GUTIERREZ
24 SUPLENTE.- ING. JOSE ALATORRE DIAZ
PROPIETARIO.- AURELIO DEL TORO NAVARRO
SUPLENTE.- VÍCTOR GUILLERMO CASTILLO GONZALEZ

ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

- 25 DIRECTOR.- LIC. JORGE SEIMANDI RAMIREZ
PROPIETARIO.- PROF. GUSTAVO NAVARRO PULIDO
26 SUPLENTE.- PROF. ANGEL MEDINA OROZCO
PROPIETARIO.- JONATHAN APARICIO JIMENEZ
SUPLENTE.- HÉCTOR MANZO CEJA

ESCUELA DE ENFERMERIA

- 27 DIRECTOR.- DR. FELIPE DE J. TORRES PLANK
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.-
PROPIETARIO.- MA. DEL CARMEN AVILA GOMEZ
SUPLENTE.- TERESA GONZALEZ MAGAÑA
- OK



200 311 22
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 3 -

ESCUELA DE ENFERMERIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN

- 28 DIRECTOR.- DRA. ALMA ZAMBRANO DE MORALES
PROPIETARIO.- MA. GUADALUPE PALACIOS ALZAGA
29 SUPLENTE.- RUTH CASTELLANOS SERRANO.

ESCUELA DE GRADUADOS:

DIRECTOR.- DR. AMADO RUIZ SANCHEZ.

ESCUELA DE MUSICA

- 30 DIRECTOR.- PROF. MIGUEL VILLASEÑOR GARCIA
PROPIETARIO.- PROF. FRANCISCO J. HERNANDEZ V.
SUPLENTE.- PROF. ROBERTO MORALES PELAYO
31 PROPIETARIO.- GONZALO ALBARRAN.
SUPLENTE.- HECTOR IRICOYEN INFANTE .

ESCUELA POLITECNICA.

- 32 DIRECTOR.- ING. IGNACIO MORA LUNA
33 PROPIETARIO.- DR. ARNULFO LOPEZ BELTRAN
SUPLENTE.- ING. JOSE MA. CHAVEZ SOSA
PROPIETARIO.- FRANCISCO PADILLA ACEVES .
SUPLENTE.- MIGUEL LOPEZ CASILLAS.

ESCUELA POLITECNICA REGIONAL DE OCOTLAN

- 34 DIRECTOR.- ING. JOSE LUIS PEREZ RUIZ.

ESCUELA DE PSICOLOGIA

- DIRECTOR.- DR. WENCESLAO OROZCO Y SEVILLA
35 PROPIETARIO.- JOSE DE JESUS GUTIERREZ RODRIGUEZ
SUPLENTE.- JEFFRY STEVEN FERNANDEZ RODRIGUEZ

ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

- 36 DIRECTOR.- LIC. PEDRO VALLIN ESPARZA.
37 PROPIETARIO LIC. GENARO CORNEJO CORNEJO
SUPLENTE.- LIC. JORGE ROJAS RUIZ
PROPIETARIO.- JUAN M. MUÑOZ MUÑOZ
SUPLENTE.- ALEJANDRO PAZ FLORES.

ESCUELA PREPARATORIA No. 2

- 38 DIRECTOR.- LIC. JUAN PEÑA RAZO
39 PROPIETARIO.- ING. RODOLFO VAZQUEZ SANCHEZ
SUPLENTE.- LIC. MIGUEL GONZALEZ GOMEZ
PROPIETARIO.- EMMA GUADALUPE PEREZ GUZMAN
SUPLENTE.- MARIO FRANCO CORTES.

ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

- 40 DIRECTOR.- LIC. ANTONIO ACEVES FERNANDEZ
41 PROPIETARIO.- LIC. FELIPE ROSAS SEGURA
SUPLENTE.- ING. MANUEL VELA GUTIERREZ
PROPIETARIO.- SERGIO FLORES AREVALO
SUPLENTE.- ANTONIO ROSAS JIMENEZ.



ESCUELA PREPARATORIA No. 4.

- 42 DIRECTOR. LIC. RUBEN MACIAS CORREA
43 PROPIETARIO. PROF. GUILLERMO VAZQUEZ DIAZ
SUPLENTE. ING. ARTURO SAMANO SAMANO
PROPIETARIO. VICENTE OCEGUEDA MELGOZA
SUPLENTE. LUIS ALBERTO PRECIADO MONTERO

ESCUELA PREPARATORIA No. 5.

- 44 DIRECTOR.- ING. JOSE MANUEL JURADO PARRES
PROPIETARIO.- LIC. JAVIER CANALES LARES
SUPLENTE. LIC. MIGUEL VIZCARRA DAVALOS.
45 PROPIETARIO.- HEBERTO DELGADILLO GUTIERREZ
SUPLENTE. RIGOBERTO HUERTA RIVERA

ESCUELA PREPARATORIA No. 6.

- 46 DIRECTOR.- LIC. RUBEN ANGEL MORENO ESPINOZA
PROPIETARIO. _
SUPLENTE. _
PROPIETARIO. HECTOR CONTRERAS ALVAREZ
47 SUPLENTE. JAVIER PLASCENCIA GARCIA

ESCUELA PREPARATORIA No. 7.

- 48 DIRECTOR.- C.D. HECTOR ARMANDO MACIAS MARTINEZ
PROPIETARIO. _
SUPLENTE. _
PROPIETARIO. _
SUPLENTE. _

ESCUELA PREPARATORIA PARA TRABAJADORES
" LIC. JOSE PARRES ARIAS "

- 49 DIRECTOR. LIC. JOSE TORRES CASILLAS
50 PROPIETARIO. LIC. GENARO CORNEJO GARCIA
SUPLENTE. LIC. J. JESUS MARTINEZ LOMELI
51 PROPIETARIO. GREGORIO INIGUEZ ROMERO
SUPLENTE. J. MARGARITO VARGAS RADILLO

ESCUELA PREPARATORIA PARA TRABAJADORES No. 2

- 52 DIRECTOR.- PROF. J. DOLORES MARTIR VELAZQUEZ
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.
53 PROPIETARIO.- DANIEL CHAVARRIA VELASCO
SUPLENTE. JOSE TRINIDAD AMEZCUA CISNEROS

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA

- 54 DIRECTOR.- LIC. A. DE E. JORGE BARBA CHACON.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO

- 55 DIRECTOR.- C.P. ISMAEL SANCHEZ PADILLA

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN

- 56 DIRECTOR.- ING. LUIS RAFAEL MARTINEZ PEREZ
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.-
57 PROPIETARIO.- HECTOR GOTARDO RUESNER GARCIA
SUPLENTE.- JUAN MANUEL MONTES HERNANDEZ.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO
DIRECTOR.- DR. BERNARDO MORENO OROZCO

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN
DIRECTOR.- C.P. ANTONIO HERNANDEZ VILLASEÑOR
PROPIETARIO.-
SUPLENTE.-

PROPIETARIO.- VICTOR HUGO PRADO VAZQUEZ
SUPLENTE.- JOSE ASCENCION GOMEZ BARRAGAN.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR.- DR. HECTOR M. GARCIA ALVAREZ
PROPIETARIO.- LIC. SIMONA LOPEZ DE BRAMBILA
SUPLENTE.- DR. VICENTE TEOFILO MUÑOZ CAMACHO
PROPIETARIO.- MARCELA CASTILLO PLASCENCIA
SUPLENTE.- MARTHA EUGENIA SANCHEZ VAZQUEZ

ESCUELA DE TURISMO

DIRECTOR.- LIC. PEDRO ORTIZ DECENAS
PROPIETARIO.- LIC. JOSE MANUEL VELASCO GUDINA
SUPLENTE.- LIC. ERNESTO MIRANDA VALDEZ
PROPIETARIO.- JOSE LUIS CORNEJO HERNANDEZ
SUPLENTE.- GLORIA GARCIA PEREZ.

ESCUELA VOCACIONAL

DIRECTOR.- LIC. J. CARLOS MORA LOPEZ
PROPIETARIO.- LIC. GUILLERMO PEÑA AGUILAR.
SUPLENTE.- LIC. J. JESUS PEREZ LOZA
PROPIETARIO.- SALVADOR AMEZCUA CISNEROS
SUPLENTE.- OCTAVIO SERRANO SANCHEZ.

REPRESENTANTES GENERALES DEL ALUMNADO :

PROPIETARIOS:	SUPLENTE:
RAUL PADILLA LOPEZ	GERARDO RAMIREZ CHAVEZ
HORACIO GARCIA PEREZ	JOSE PADILLA LEFEVRE
LEOPOLDO GARCIA LARIOS	CARLOS RAMIREZ ANGUIANO
JORGE SEGURA ORTEGA	HECTOR RAMIREZ GAMINO

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

CULTURA FISICA.- LIC. LEOBARDO ORTIZ GUTIERREZ
ENSEÑANZA PREPARATORIA.- LIC. BERNARDO GONZALEZ MORA
EXTENSION UNIVERSITARIA.- LIC. JOSE G. ZUNO HERNANDEZ
EDITORIAL.- LIC. GENARO CORNEJO GARCIA
PLANEACION Y DESARROLLO.- ARQ. GUILLERMO GARCIA OROPEZA
PROCESO DE DATOS.- C.P. VICTOR LUNA CUELLAR
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS.- ARQ. ENRIQUE DELAYE CAÑEDO
RECURSOS HUMANOS.- PROF. NOEL MAGAÑA HERRERA.

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

BIBLIOTECAS.- MTRA. HELEN LADRON DE GUEVARA.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS UNICAMENTE CON VOZ INFORMATIVA

ESCOLAR.- ARQ. SERAPIO PEREZ LOZA
MANTENIMIENTO.- ING. MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ
MEDICO.- DR. CARLOS FLORES Y FLORES



203 3/1 25
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- 6 -

TRABAJO SOCIAL.-LIC. JOSE NATIVIDAD ROMO GARCIA
RECURSOS AUDIO-VISUALES.- SR. FCO.JAVIER GUTIERREZ E.
ASENTAMIENTOS HUMANOS.-ARQ. JOSE MANUEL GOMEZ VAZQUEZ
ASTRONOMIA.- ING. ENRIQUE FLORES TRISTCHLER.
BOTANICA.- DR. ENRIQUE ESTRADA FAUDON
ESTUDIOS SOCIALES.- LIC. MANUEL RODRIGUEZ LAPUENTE
GEOGRAFIA Y ESTADISTICA-- LIC.JOSE MANUEL VELASCO GUDINA
PATOLOGIA INFECCIOSA EXPERIMENTAL.-DR. AMADO RUIZ SANCHEZ
PSICOPEDAGOGICO.- DR. JOSE GERARDO LUPIAN CONTRERAS
PSIQUIATRIA Y MEDICINA PSICOSOMATICA.DR.CARLOS CORONA
IBARRA.